

San Miguel de Tucumán,

VISTO el Ref. N° 1-22 del Exp. N° 40376-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria solicita la convalidación de la Res. N° 1029-23, por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la Cátedra "Silvicultura", Área "Producción Vegetal", y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 1029-23 del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria, mediante la cual aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la Cátedra "Silvicultura", Área "Producción Vegetal", y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

Ing. Agr. Francisco Toro

Mg. Ing. Agr. Mónica Patricia Dilascio

Lic. en Cs. Biológicas Héctor Hugo Salas (U. N. de Santiago del Estero)

SUPLENTES:

Ing. Agr. José Eduardo Lucas

Dr. Jorge Raúl Toll Vera

Ing. Forestal Víctor Hugo Acosta (U. N. de Santiago del Estero)

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-



RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT

DRA. CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADEMICA UNT

**Resolución N°: RES - DGAC - 5344 / 2023**

## Hoja de firmas